



HOJA OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Publicase los lunes por la mañana, en cumplimiento de lo dispuesto por Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 1.º de Enero de 1926

La Administración se halla autorizada para insertar, además de las disposiciones de carácter oficial, noticias, informaciones, esquelas y anuncios particulares

ADMINISTRACIÓN : Casa Provincial de Caridad : Montalegre, número 5 : BARCELONA : Teléfono 580 A.

Bendición de la bandera del Somatén en Ametlla Primera etapa de la VIII Vuelta ciclista a Cataluña

Para consolidar la economía el Gobierno francés establece restricciones

Verdadero y falso patriotismo

Es innegable que desde el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 ha habido en España una exaltación del sentimiento patrio, que se ha manifestado en distintas ocasiones y variadas formas, en toda su amplitud. Pero está fuera de toda duda, también, que no siempre tales manifestaciones responden a la más pura sinceridad, y son, en el individuo que da muestras de ellas, la expresión más sentida de un plenísimo acto de conciencia.

Hay que distinguir, en toda manifestación patriótica, la verdad de la hipocresía, pues no es, el sentimiento que induce a aquélla, cosa que se compra o se venda, que se cotice a tal o cual precio, que se adquiriera con más o menos facilidad; antes al contrario, es algo tan íntimo, algo tan propio del ser humano, que es imposible separarla de él, en quien nace, teniendo las más hondas raíces en su corazón y mereciendo la aprobación de su conciencia.

Tiene el sentimiento de amor a la Patria sus puntos de contacto con el de amor a Dios; sentimiento patrio y sentimiento religioso guardan entre sí perfecta relación: así como en el religioso sólo cabe distinguir en un individuo que se llame católico, que lo es o no lo es, sin que sea dable hallar un término medio, así, en punto al amor a la Patria, no es posible otra cosa que ser o no ser patriota; y así como no podemos fiarnos de quien se titule excelente católico y pruebe lo contrario con sus obras, tampoco debemos ni podemos dar crédito a quien se llame patriota y no lo demuestre plenamente con su manera de obrar.

Es esto cosa que nos importa mucho a todos, y muy especialmente a cuantos integran la Unión Patriótica, en la que, cabiendo todos los idealismos políticos, sólo se requiere que giren éstos dentro del más acendrado patriotismo. Y éste no consiste en lanzar unos cuantos vivas al Jefe nacional, al Rey y a España — que todo esto cuesta poco —, en los momentos en que se enardece el espíritu por una causa cualquiera, obra de un instante; en acompañar una bandera, pronunciar unas cuantas frases retóricas con relación a ella, que sean gratas a los oídos de los demás; en ostentar en el ojal de la solapa un botón, un lacito, una insignia cualquiera, que parece que se vaya diciendo, cuando no se siente: «Yo soy patriota, yo soy más patriota que los demás», cuando en realidad lo que se dice es: «No soy más que un falsario, un vividor que uso esta insignia para atraerme a quienes pueden darme algo o evitarme algún daño.» En cambio, quien lleva el patriotismo en el corazón, quien tiene plena conciencia de lo que es, de lo que vale, de lo que significa ese sentimiento, como no siente la necesidad de exteriorizarlo, porque siempre va con él y en todo momento le mueve a obrar con plena naturalidad, el botoncito, la cintita, la insignia, lo que sea, viene como a formar parte de su ser y lo lleva con la mayor sencillez,

sin pensar en ostentación de ninguna clase, sin que pueda decir para los otros nada que no diga para él.

Hoy día, desgraciadamente, se han puesto de moda las insignias, en tal forma, que apenas ya ver tantos y tantos como usan distintivo, y apenas más porque constituye un engaño para las entidades que las pusieron en curso y para los mismos que la usan. Todos, yendo por esa Rambla nuestra, tan hermosa, tan llena de vida, tan barcelonesa, han podido fijarse, a unas horas del día mejor que en otras, en el hecho de que determinadas personas, mejor o peor ataviadas, luciendo buenos o medianos trajes de calle, con amplios o reducidos sombreros de variadas formas, con andares y porte si son o no dudosos, llevan pendientes del cuello, cual si quisieran convencer de su virginidad, una cruz, hermosa unas veces, pasable otras, que no guarda relación con el conjunto de la persona por el valor que representa, en determinadas ocasiones. Y más de una vez habrán dicho, para sus adentros, al fijarse en tales seres: «Tras de la cruz anda el diablo.» Así también, aparentando lo que no es, queriendo mostrar un patriotismo que se traduciría en la obtención de un empleo, en la consecución de un cargo, en el logro de la amistad de un magnate, de un hombre público, de alguien que pueda dispensar favor, que pueda otorgar algo o a quien le sea permitido, por lo menos, evitar una molestia; si indagamos con constancia, si tenemos fe en nuestra actuación, si separamos a los individuos por lo que manifiestan o por su modo de obrar, también hallaremos, en todos los órdenes, quienes semejan a esas pobres infelices de la cruz a quienes nos hemos referido antes, se empeñan en presentársenos como cosa distinta de lo que son, y de ellos podemos decir, sin miedo alguno a equivocarnos, que tras de la insignia, del lacito o del botón, está el enemigo.

Ha de alabarse, ha de aplaudirse, ha de fomentarse el uso de esos distintivos, sean de Unión Patriótica, sean de otra institución, entidad, asociación, etc., cuando sean una sinceridad, cuando el individuo que la ostente responda con su manera de ser y de obrar a lo que el distintivo signifique; ha de evitarse, ha de recriminarse, en cambio, que se falsee, se engañe, se escarnice y se burle a la sociedad y se labore contra los fines de las instituciones, aparentando lo que no es y laborando, en ciertos casos, contra aquello que se aparenta ser.

Vivamos todos con la firme creencia de que son muchos los buenos, y que hay quienes pueden ser en apariencia lo que no son en la realidad; hagamos por atraer a éstos al campo de la verdad, porque tengan nuestras mismas aspiraciones: amar a la Patria por lo que es la Patria; no por lo que pueda darnos, no por lo que pueda satisfacer nuestra vanidad, no por el bien que podamos alcanzar simulando que somos perfectos ciudadanos; que así engañamos a los otros y nos engañamos

a nosotros mismos; que así no laboramos por el bien común; que así no cumplimos como buenos hijos: para serlo es preciso que lleguemos al sacrificio si es menester; que prestemos nuestro concurso sin miras ulteriores de ningún orden, sin esperar que sea recompensado el trabajo o concurso que prestemos al engrandecimiento y buen gobierno del país, al desarrollo

de su agricultura, de su industria y de su comercio, a la propulsión de la cultura, al desarrollo de las artes todas, a la reforma de las costumbres, a cuanto pueda sernos favorable en el presente y en lo porvenir de nuestra Patria.

No olvidemos que hay un verdadero y un falso patriotismo, y que deber nuestro es hacer que sea verdadero el de todos.

INFORMACIONES

Locales

Por la Delegación de Policía del distrito del Oeste se dió conocimiento al Juzgado municipal de las lesiones de pronóstico reservado que sufre Mariano Egido Cubí, de veintiséis años, habitante en las barracas de Magoria, n.º 11, causadas por mordeduras de un perro, propiedad de Juan Barrera, el cual fué conducido al Laboratorio Municipal del Parque para su observación.

HIJOS DE F. MAS SARDÁ
BANQUEROS
Rambla del Centro, n.º 1 (frente al Gran Teatro Liceo)
VALORES-CAMBIO-CUPONES

Por infringir el reglamento de baños fué, ayer, denunciado a la policía Ramón Pi Esteve, de veintitún años, domiciliado en la calle de la Industria, n.º 342, bajos, y Manuel Menachs Pujol, de diez y nueve, habitante en la de Ripoll, n.º 15, 4.º 2.º.

LAS MALAS DIGESTIONES

Desaparecen con el delicioso Malte "Vigor" del Dr. Falp Probad esta aromática y digestiva bebida. Venta en Comestibles, y Call, 22.

Como supuesto autor del rapto de Ana Celdrán fué denunciado, al Juzgado de guardia, Luis Aguntenils.

ACREEDORES

Compro créditos pagando su valor
Sr. RIBERO
Plaza del Teatro, núm. 6, piso 1.º
De 5 a 7

En el Dispensario municipal de la Barceloneta fué auxiliado Andrés Rodríguez Cabrera, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Vinaroz, n.º 58, bajos, de una herida contusa en el dorso del dedo gordo del pie izquierdo, de pronóstico leve, producida momentos antes bajando a bordo del vapor «Cabo San Martín», de la Compañía Ibarra, amarrado en el muelle del Rebaix.

CUARTO PREMIO

El billete de la 1.ª serie n.º 22.657, premiado con 20.000 ptas., del sorteo último, junto con la aproximación ha sido vendido en la Administración de Loterías n.º 27, calle de Aribau, n.º 11. Existencia de billetes sorteo octubre y Navidad.

LA PREVISIÓN NACIONAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Filial de La Catalana de Seguros contra incendios

RAMOS ROBO

MOTÍN o TUMULTO POPULAR
e INFIDELIDAD de EMPLEADOS

DOMICILIO SOCIAL:

Paseo de Gracia, n.º 2 - BARCELONA

